

*DECRETO 713/1970, de 18 de marzo, por el que se dispone el cese de don Victor Arroyo Arroyo como Presidente del Sindicato Nacional del Combustible.*

A propuesta del Ministro Delegado Nacional de Sindicatos, cesa en el cargo de Presidente del Sindicato Nacional del Combustible don Victor Arroyo Arroyo, expresándole mi reconocimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de marzo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Delegado nacional  
de Sindicatos.  
ENRIQUE GARCIA-RAMAL CELLALBO

*DECRETO 714/1970, de 18 de marzo, por el que se dispone el cese de don Arturo Núñez-Samper Macho-Quevedo como Presidente del Sindicato Nacional del Seguro.*

A propuesta del Ministro Delegado Nacional de Sindicatos, cesa en el cargo de Presidente del Sindicato Nacional del Seguro don Arturo Núñez-Samper Macho-Quevedo, expresándole mi reconocimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de marzo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Delegado nacional  
de Sindicatos.  
ENRIQUE GARCIA-RAMAL CELLALBO

*DECRETO 715/1970, de 18 de marzo, por el que se dispone el cese de don Pio Miguel Irurzun Goicoa como Presidente del Sindicato Nacional de la Vid, Cervezas y Bebidas.*

A propuesta del Ministro Delegado Nacional de Sindicatos, cesa en el cargo de Presidente del Sindicato Nacional de la Vid, Cervezas y Bebidas don Pio Miguel Irurzun Goicoa, expresándole mi reconocimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de marzo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Delegado nacional  
de Sindicatos.  
ENRIQUE GARCIA-RAMAL CELLALBO

*DECRETO 716/1970, de 18 de marzo, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Garcia Carrés como Presidente del Sindicato Nacional de Actividades Diversas.*

A propuesta del Ministro Delegado Nacional de Sindicatos, nombro a don Juan Garcia Carrés Presidente del Sindicato Nacional de Actividades Diversas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de marzo de mil novecientos setenta

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Delegado nacional  
de Sindicatos.  
ENRIQUE GARCIA-RAMAL CELLALBO

*DECRETO 717/1970, de 18 de marzo, por el que se dispone el nombramiento de don José Ramón Martínez Galán como Presidente del Sindicato Nacional del Combustible.*

A propuesta del Ministro Delegado Nacional de Sindicatos, nombro a don José Ramón Martínez Galán Presidente del Sindicato Nacional del Combustible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de marzo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Delegado nacional  
de Sindicatos.  
ENRIQUE GARCIA-RAMAL CELLALBO

*DECRETO 718/1970, de 18 de marzo, por el que se dispone el nombramiento de don Pio Miguel Irurzun Goicoa como Presidente del Sindicato Nacional del Seguro.*

A propuesta del Ministro Delegado Nacional de Sindicatos, nombro a don Pio Miguel Irurzun Goicoa Presidente del Sindicato Nacional del Seguro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de marzo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Delegado nacional  
de Sindicatos.  
ENRIQUE GARCIA-RAMAL CELLALBO

*DECRETO 719/1970, de 18 de marzo, por el que se dispone el nombramiento de don Francisco Moreno Arenas como Presidente del Sindicato Nacional de la Vid, Cervezas y Bebidas.*

A propuesta del Ministro Delegado Nacional de Sindicatos, nombro a don Francisco Moreno Arenas Presidente del Sindicato Nacional de la Vid, Cervezas y Bebidas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de marzo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Delegado nacional  
de Sindicatos.  
ENRIQUE GARCIA-RAMAL CELLALBO

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncian vacantes de Ayudante de Obras Públicas en los Servicios que se citan.*

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, las vacantes que a continuación se detallan:

#### Servicios:

- Una en la Segunda Jefatura Regional de Transportes Terrestres, en Lugo.
- Una en la Tercera Jefatura Regional de Transportes Terrestres, en Bilbao.
- Una en la Cuarta Jefatura Regional de Transportes Terrestres, en Soría.

- Una en la Quinta Jefatura Regional de Transportes Terrestres, en Lérida.
- Una en la Séptima Jefatura Regional de Transportes Terrestres, en Granada.
- Una en la Séptima Jefatura Regional de Transportes Terrestres, en Málaga.

*Residencias:* Las citadas.

*Cuerpo a que corresponden:* Ayudantes de Obras Públicas.

*Solicitudes:* Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

*Plazo de presentación:* Quince días naturales.

*Requisitos:* Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta, deberá solicitarse y obtener el reintegro.

Madrid, 11 de marzo de 1970.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.